

BOMBOS Y PALOS

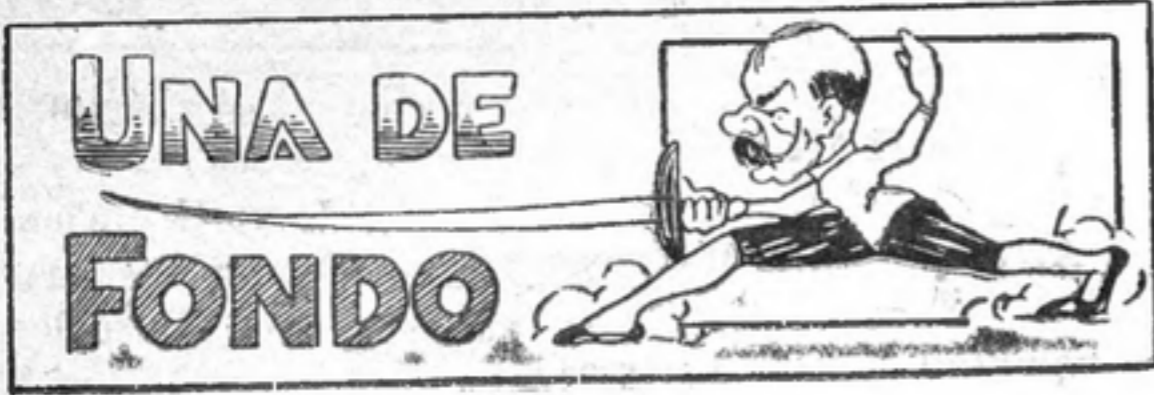
Semanario Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:
ERNESTO A. MORALES.

ADMINISTRADOR:
ALO. RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.



Parece que los juicios emitidos en estas columnas en nuestro número anterior han mortificado a cierto sector directivo de la posición, según lo confirma el segundo Editorial de nuestro colega "El Heraldó" del 3 de los corrientes, el que hemos analizado con interés, examinando las apreciaciones que contiene. Acoger un rumor que toma cuerpo en la opinión pública, no es nada punible y además éste periódico es independiente e imparcial, por lo que no tenemos para qué congraciarnos ni con los miembros del Partido de Oposición, en el que, personalmente contamos con amigos valiosos, ni con los elementos que rodean al futuro Presidente de la República, cuya candidatura hemos combatido de frente y sin miedo desde el punto de vista político y por tratarse de los sagrados intereses nacionales. Sospechamos que el editorialista no ha interpretado nuestros propósitos ni ha llegado a la conclusión de que nuestro objetivo es muy distinto al que él se imagina.

Conocemos bastante la política del país y sobre todo el ambiente, para juzgar a los hombres del proscenio casi paralelamente con las circunstancias y nada tendría de particular que, como sucede en éstos casos la plana mayor de un Partido entrara directamente en componendas, dejando las huestes abandonadas a su propia suerte. El sistema es muy común en Panamá, para que los redactores de "El Heraldó" se muestren tan sorprendidos de nuestro original modo de ver las cosas. Por otra parte, como lo afirmamos antes, éste es un rumor que se ha venido acentuando en éstos últimos días y del cual debe hacerse eco la prensa independiente que no tiene compromisos con ninguna de las fracciones que acaban de militar en la contienda, y ese es el caso de "Bombos y Palos".

Hay que aclarar las cosas y ponerlas en su lugar. Entre la Oposición hubo elementos netamente adversarios del Presidente Chiari, al que combaieron con valor civil y dignidad, y otros que a pesar de acompañar al Dr. Porras en la lucha, no fueron hostiles a la Candidatura Arosemena, a la que ayudaron si se quiere indirectamente y entre ellos podemos citar a los señores Domingo Díaz Arosemena, Juan Antonio Jiménez, Joaquín Jiménez, Félix Estripeaut, Rodolfo A. Pardo, Félix Abadía y otros cuyos nombres no recordamos por el momento. Por el contrario desde el principio y antes de su postulación como candidato a la Presidencia de la República, le tiraron de frente al señor Arosemena con odio musulmán los señores Dr. Alejandro Tapia E., Fabio Ríos, etc., cuya consigna fué desenmascarar la candidatura del peculado. Como prueba están los últimos Editoriales del "Heraldó" de Agosto último y el informe del H. Diputado Ríos sobre el contrato de Puerto Armuelles. Se encuentran pues desautorizados en nuestra opinión esos señores para cantarle la palinodia al Presidente Arosemena, adoptando una frialdad de estilo que es una sospecha a la que dan cuerpo los rumores callejeros, sobre todo al asumir la defensa disimulada de personajes que se han combatido sistemáticamente desde aquellas mismas columnas.

Nosotros hemos tratado el tópico para defender los fueros de la colectividad opositora, en la que hay los sacrificados de quienes nadie se acuerda y los tipos más acabados del romanticismo político para los cuales el deber es casi un fanatismo y es una injusticia que desde nuestra tribuna independiente no demos una voz de alerta. Por lo demás también hemos combatido bajo nuestra

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento, de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

PERMANENTE:

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considere lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido desee obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como profesionales, nos está vedado revelar en otras condiciones.

LA DIRECCION.

propia responsabilidad la candidatura del señor Arosemena, en lo político, por lo que nos parece infantil la tesis de que deseamos hacer méritos para cuando llegue al Poder. No nos importa en lo absoluto con ninguna de las fracciones políticas del presente. Si el Presidente Arosemena llama a colaborar en su Gobierno a hombres como Domingo Díaz A., Juan Antonio Jiménez, y a otros caballeros, sabrá porqué lo hace y nada de particular tendría esos pasos. Nosotros no perseguimos si no la moralización del país y evitar la consumación de ciertos hechos que realmente van en desdoro de la moral política, sin propósitos de mortificar a nadie. Si los señores de la Oposición se han dado por aludidos, atacando nuestros puntos de vista respecto a la situación, que definan su protesta para que no quede margen a los coqueteos que harto conocemos en nuestra vertiginosa y fugaz vida pública.

La alusión que se hace al Dr. Morales es infundada. El Doctor Morales no entró a formar parte de las administraciones combatidas por él, sino cuando el Presidente lo llamó, después de larga tregua de cesantía gubernativa. En éste caso estuvo el Dr. Porras respecto a quien lo combatió valientemente por la prensa adjudicándolo en alguna ocasión el título de "último fetiche".

Suspendemos la discusión sobre éste tópico, advirtiéndole al editorialista de nuestro colega "El Heraldó" que evite el regreso al tapete de un asunto que además de enojoso para nosotros, traería extrañas revelaciones políticas de gran interés nacional.

JOVEN ALEGRE

Si es que te agrada escuchar los sonos de alegre orquesta; si te gusta pernoctar, al ALAMO vé a hacer fiesta.

Allí, bailarinas bellas —por delante y por detrás— harán que pises sus huellas, de la música al compás.

Y, cupletistas graciosas, maestras del bodevil, —provocativas y hermosas— te echarán piropos mil....

ALAMO CABAR ET

Prop. Antonio Vigna

Esquina Calle B. Ave. Ancón



Avenida Central, 60

Teléfono 129-J

D. H. TURNER

—ABOGADO—

Especialidad: Defensas ante el Jurado.

Panamá, R. de P.